



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ

### ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. siendo las 15:00 horas, del día 12 de marzo de 2018, se reunieron en la sala E-2 del Edificio de Administración de este Organismo, con domicilio en Av. Dr. Arturo Nava Jaimes, No. 100, Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, los CC. Ing. Carlos Alfredo Shiguetomi Villegas, Secretario Académico; Lic. Gabriela Solís González, Directora de Vinculación; Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández, Subdirector de Gestión de la Calidad; Lic. Laura de Jesús Vázquez Contreras, Jefa de Planeación y Evaluación; C.P. Francisco Javier Mendoza Neave, Jefe de Contabilidad y la Lic. Sandra Paulina Gómez Puente, Encargada de la Unidad de Transparencia, en calidad de Secretaria Técnica del Comité, todos reunidos a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Actualización de la integración del Comité de Transparencia.
- IV. Lectura, revisión y análisis de la solicitud a CEGAIP para la edición de formatos cargados en la Plataforma Estatal.
- V. Revisión y autorización del proceso interno para el cumplimiento de las obligaciones en las Plataformas PETS y SIPOT.
- VI. Asuntos Generales.

#### DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA:

##### I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto se declara que el quórum es legal, toda vez que al término de tomar lista de asistencia, se constata la presencia del total de los integrantes del Comité de Transparencia, por consiguiente, se declara que todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.

##### II.- Lectura y aprobación del orden del día.

Se informa que se recibió solicitud de información con el número de folio 00148318, por lo que requiere modificar la orden del día, integrando el presente asunto como VI punto a la orden del día.

Se procede a tomar la votación respectiva a la modificación y aprobación del orden del día, se somete a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad de votos.



### III.- Actualización Integración del Comité de Transparencia.

Derivado de lo establecido los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se realiza la actualización del comité de Transparencia quedando integrado a partir de la fecha de la siguiente forma:

Integración del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí		
Presidente	Secretaría Académica	Ing. Carlos Alfredo Shiguetomi Villegas, Titular.
Vocal	Dirección de Vinculación	Lic. Gabriela Solís González, Titular.
Vocal	Dirección de Administración y Finanzas	C.P. Francisco Javier Mendoza Neave, representante.
Vocal	Subdirección de Gestión de la Calidad	Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández, Titular.
Vocal	Jefatura de Planeación y Evaluación	Lic. Laura de Jesús Vázquez Contreras, Titular.

Se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación de la actualización del Comité de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la UTSLP y se somete a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad de votos.

### IV.- Lectura, revisión y análisis de la solicitud a CEGAIP para la edición de formatos cargados en la Plataforma Estatal PETS.

Se informa que a través de la Unidad de Transparencia, se recibieron solicitudes de edición de formatos por parte de algunas Unidades Administrativas de la Universidad derivado del proceso de carga en la Plataforma Estatal PETS, se reflejaron cuestiones como duplicidad de formatos, error en hipervínculos, error en datos abiertos, entre otros, por lo cual deberán ser eliminados en seguimiento al oficio CEGAIP-0839/2017, en el cual emiten una serie de observaciones de carácter general, exhortando a subsanarlas.

Se presentan formatos de edición solicitados por las Unidades Administrativas, debidamente requisitados.

Se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación de la solicitud de edición de formatos cargados en la plataforma Estatal PET y se somete a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad de votos.

*com*



## V. Revisión y autorización del proceso interno para el cumplimiento de las obligaciones en las Plataformas PETS y SIPOT.

Se solicita la intervención la Lic. Sandra Paulina Gómez Puentes, Encargada de la Unidad de Transparencia, a efecto de que informe el desarrollo de los trabajos de las Unidades Administrativas en torno al cumplimiento de la obligación de carga de información en las Plataformas PETS y SIPOT, quien informa que en junio de 2017, se iniciaron los trabajos tendientes al cumplimiento de obligaciones transparencia bajo el nuevo marco legal.

Derivado de ello, se recibió la notificación de la Contraloría General del Estado, comunicando que el índice de cumplimiento cuantitativo de la Universidad registrado en la PET al 17 de noviembre de 2017, de enero a junio del mismo año es de 100.00% y, de enero a septiembre de este año es de 100.00%, culminando a seguir cumpliendo en tiempo y forma con la publicación y actualización en la Plataforma Estatal de Transparencia (PET) de las obligaciones de transparencia que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Sin embargo en Noviembre de 2017, se recibió oficio No. CEGAIP-0839/2017 mediante el cual el Lic. Fernando Lafuente Torres, Presidente de la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública, emite una serie de señalamientos derivados de la Evaluación Diagnostica realizada en prueba selectiva a la Plataforma de entes obligados, de la cual no fuimos incluidos; pero por cuyos resultados nos exhorta a atender las observaciones generales resultantes.

Por ello, se dió a la tarea de realizar la actualización de la información atendiendo a las recomendaciones generales emitidas, para lo cual fue necesario realizar una serie de acciones solicitando la edición de formatos atendiendo el proceso requerido por la propia Comisión; encontrándonos a la fecha en el proceso de regularización.

Ahora bien, en el proceso interno se han tomado algunas medidas para el seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones; entre ellas la elaboración de un manual, el cual será de suma utilidad al usuario para el manejo correcto de las Plataformas PETS y SIPOT, así mismo el proceso interno para solicitar la edición de formatos y los lineamientos a seguir.

Una vez realizada la revisión y el análisis correspondiente, se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación del Manual y se somete a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad de votos.

## VI. Solicitud de información.

El pasado 06 de marzo del presente año, se recibió a través del Sistema INFOMEX solicitud con número de folio 00148318, que para efecto de ser atendida se requiere de la elaboración de la Versión Pública de los documentos solicitados por contener datos personales.

Una vez revisado y analizado este asunto, se procede a tomar la votación respectiva, por lo que se somete a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por



Universidad Tecnológica  
de San Luis Potosí

unanimidad de votos la versión pública de la documentación con la que se dará respuesta a la solicitud número de folio 00148318.

### Asuntos Generales.

Toma la palabra la Lic. Gabriela Solís González, quién expone la necesidad de emitir el acuerdo correspondiente, derivado del proceso de registro de trámites y servicios en el Micrositio de Datos Personales, por lo que solicita sea revisado y analizado el punto, para la emisión de dicho acuerdo en la próxima sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se tiene por concluida la presente sesión siendo las 16:30 horas del día y la fecha, firmando los que en ella intervinieron.

Ing. Carlos Alfredo Shiguetomi Villegas  
**Presidente del Comité**

Lic. Gabriela Solís González  
**Vocal**

Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández  
**Vocal**

Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras  
**Vocal**

C.P. Francisco Javier Mendoza Neave  
**Vocal**

Lic. Sandra Paulina Gómez Puente  
**Secretaria Técnica del Comité**